

Área de Secretaría



ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente D. Carlos Antonio Hinojosa Hidalgo, en el día de la fecha ha dictado la siguiente resolución: "PROVIDENCIA.- En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto:

Convocar sesión extraordinaria del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, para el próximo martes, día dos de abril de 2019, a las **9,00 horas**, en primera convocatoria, en el salón de sesiones, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I.- FORMACION DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL DIA 28 DE ABRIL DE 2019.-."

Alcalá la Real, a 28 de marzo de 2019. EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,

Fdo: Antonio Cano Murcia

Plaza del Ayuntamiento, I - 23680 -Alcalá la Real (Jaén) CIF.P-2300200-l www.secretaría.seguros@alcalalareal.es
Telf. 953 58 00 00 Fax.953 58 22 27

Código Seguro de Verificación	IV6TSPTOHEND7RH35T4TABQVM4	Fecha	28/03/2019 10:16:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003	, 19 de diciembre	, de firma electrónica
Firmante	ANTONIO CANO MURCIA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6TSPTOHEND7RH35T4TABQ VM4	Página	1/1

